



Los altares que se finalizaron para el siglo XVIII, cuando era obispo Esteban Lorenzo de Tristán se rompe con el barroco para imponer al clasicismo y traslada el coro de Catedral que se encontraba en la nave central a la parte posterior del altar mayor, asimismo se remueve el altar de los Reyes.

En tiempos de José Antonio Laureano de Zubiria y Escalante, en el año 1845 se

realiza la remodelación del interior y se destruyeron los altares barrocos, se sustituyen por altares de tipo neoclásicos.

La construcción de la catedral data de 1685 a 1788, pero se puede decir que en 1845 se lleva a cabo esta remodelación en donde predomina el estilo barroco rococó y en su interior barroco estípite, y actualmente el neoclásico.

